

**ANÁLISIS DE KPMG**

# Es necesario generar reportes de carbono

**De acuerdo con Jesús González Arellano, un número relevante de compañías aún desconoce sus obligaciones frente a la Ley General de Cambio Climático**

**POR ALICIA VALVERDE**  
alicia.valverde@gimm.com.mx

El 15 de febrero de 2016 vence el plazo para que los sectores productivos del país que generan más de 25 mil toneladas de emisiones de carbono al año presenten su reporte de inventario de CO<sub>2</sub> en el Registro Nacional de Emisiones (RENE) que lleva la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Jesús González Arellano, socio líder de Asesoría en Sostenibilidad, Gestión de Riesgos y Gobierno Corporativo de KPMG en México, previó incumplimiento de parte de la mayoría de las empresas obligadas a reportar sus emisiones de carbono por el desconocimiento de la Ley General de Cambio Climático.

"Es probable que el uno por ciento de las 5.6 millones de empresas que hay en el país tenga obligaciones de reportar sus emisiones, desafortunadamente menos del 20 por ciento desconoce la Ley", expuso a **Excélsior**.

## NUEVA REGULACIÓN

México aprobó en 2012 la Ley General de Cambio Climático, cuyo reglamento se publicó en octubre de 2014, donde estipula que las empresas con más de

25 mil toneladas de carbono al año deben presentar su reporte al RENE entre el 15 de agosto y 15 de febrero de 2016.

Adicionalmente, México fue el primer país en desarrollo en presentar a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) su propuesta en la que se compromete a reducir hasta en 30 por ciento las emisiones de gases de efecto invernadero para 2020 y en 30 por ciento y en 50 por ciento para 2050.

No obstante, el especialista aclara que la ley no especifica la forma en que van a reducir sus emisiones las empresas.

## REPORTE INICIAL

Destacó que en primera instancia, las empresas de México van a tener que invertir para hacer la medición de sus emisiones de carbono para realizar su informe; posteriormente lo tienen que reportar y proceder a reducir las mismas.

"Qué es lo más complicado porque las empresas van a tener que invertir en la sustitución de equipo menos contaminante, que les permita seguir produciendo lo mismo, pero con menor generación de emisiones de CO<sub>2</sub>"; explicó.

El especialista de KPMG comentó que los reportes de las empresas que emitan más de

25 mil toneladas de CO<sub>2</sub> serán auditadas, a partir de 2016 para las empresas que generen más de un millón de CO<sub>2</sub>, en 2017 las que emitan más de 100 mil y, en 2018 toca el turno para las que generan más de 25 mil toneladas.

## AUTODIAGNÓSTICO

González Arellano reconoció que en el plano mundial, la mayoría de los corporativos desconocen el tipo de emisiones que genera su actividad.

En una muestra de 250 compañías más grandes del mundo (G250), de las cuales el 1 por ciento se ubica en nuestro país, se observó que cuatro de cada cinco compañías mencionan sus emisiones de carbono, sin embargo, solamente el 53 por ciento indica los objetivos para reducir las mismas y dos terceras partes no explican porque seleccionaron esa meta, revela la 9ª Encuesta sobre Reportes de Responsabilidad Corporativa de KPMG 2015.

El especialista indicó que en el mediano plazo será obligatorio reducir las emisiones de carbono, lo que se traducirá en una oportunidad de reputación y económica para las empresas en México.



Fecha <b>16.12.2015</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>5</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

# 25

## MIL

toneladas de carbono al año emite el sector industrial mexicano

“Es probable que el uno por ciento de las 5.6 millones de empresas que hay en el país tenga obligaciones de reportar sus emisiones, desafortunadamente menos del 20 por ciento desconoce la Ley.”

**JESÚS GONZÁLEZ ARELLANO**  
SOCIO LÍDER DE ASESORÍA EN SOSTENIBILIDAD,  
GESTIÓN DE RIESGOS Y GOBIERNO CORPORATIVO DE  
KPMG EN MÉXICO

## INFORMACIÓN CLIMÁTICA

La encuesta de KPMG revela los siguientes resultados:

- Una de cada cinco compañías grandes en sectores como de altas emisiones de carbono, como el minero, de la construcción y químico no reporta el carbono en sus reportes anuales financieros y de RC
- Las compañías del sector transporte y entretenimiento generan los reportes de carbono de mayor calidad, y las petroleras y de gas, los de menor calidad
- Las compañías europeas presentan mayor calidad en sus reportes de carbono a diferencia de otras empresas a escala global, de acuerdo con el informe de KPMG.
- Sólo la mitad de las compañías que reportan sus emisiones de carbono en sus informes anuales financieros y de RC explican de qué manera su negocio se beneficia con la reducción de carbono.

